Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DIANA MARCELA BERNAL HERNANDEZ; con documento de identidad No, 52280483 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2021	6610-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44400	44479	$2197015	SUBRED
2	2021	6610-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/07/2021	10/10/2021	$2197015	SUBRED
3	2021	6610-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44400	44479	$2197015	SUBRED
4	2021	6610-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/07/2021	10/10/2021	$2197015	SUBRED
5	2021	6610-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	23/07/2021	10/10/2021	$2197015	SUBRED
6	2021	7365-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44480	44530	$2232442	SUBRED
7	2021	7365-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/10/2021	30/11/2021	$2232442	SUBRED
8	2021	7365-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44480	44530	$2232442	SUBRED
9	2021	7365-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/10/2021	30/11/2021	$2232442	SUBRED
10	2021	7365-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/10/2021	30/11/2021	$2232442	SUBRED
11	2022	61-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15/01/2022	31/10/2022	$2299415	SUBRED
12	2023	147-2023	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/01/2023	23/02/2023	$2299415	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Copia Certificada Subred Sur Occidente

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veintiocho(28) días del mes de Marzo de 2023, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia certificada
Subred Sur Occidente